I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

19 *ACUERDO 79/2022, de 27 de octubre, de la Comisión de Urbanismo de Madrid, relativo a la aprobación definitiva del Plan Especial "Proyecto construcción de dos depósitos del Sistema Pinilla Valdemanco y La Silicona y refuerzo del abastecimiento a Navalafuente", en el término municipal de Cabanillas de la Sierra (documento técnico mayo de 2022) promovido por Canal de Isabel II, S. A.*

La Comisión de Urbanismo de Madrid, en su sesión de 27 de octubre de 2022, a propuesta del Director General de Urbanismo de 21 de octubre de 2022, ha adoptado el siguiente

ACUERDO

Primero

Aprobar definitivamente la modificación del Plan Especial "Proyecto construcción de dos depósitos del Sistema Pinilla Valdemanco y La Silicona y refuerzo del abastecimiento a Navalafuente", en el término municipal de Cabanillas de la Sierra (documento técnico mayo de 2022) promovido por Canal de Isabel II, S. A.

Segundo

Publicar el presente acuerdo en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66.1 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid y en el artículo 32 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental.

Tercero

Dar traslado del presente acuerdo a Canal de Isabel II, S. A.

Cuarto

Notificar el acuerdo al Ayuntamiento de Cabanillas de la Sierra.

Contra el presente Acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición ante el propio órgano que lo ha dictado en el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación de la presente, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el plazo de dos meses, y sin perjuicio de cuantos otros recursos estime oportuno deducir.

Madrid, a 27 de octubre de 2022.—El Secretario General Técnico, José Ignacio Tejerina Alfaro.

(01/21.196/22)

BOCM-20221110-19